



Hacia una economía política de la cultura en Colombia

WINSTON LICONA CALPE

Dr. en Economía, Escuela Superior de Economía de Praga, República Checa, 1994.

Actualmente Director de Posgrados de la Escuela de Ciencias Humanas
de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá.

wlicona@claustro.urosario.edu.co



RESUMEN:

El profesor Licona expone una serie de inquietudes y dudas relacionadas con la economía política de la cultura. Para ello retoma elementos y conceptos de las principales corrientes del pensamiento económico.

Considera que desde algunos fundamentos polémicos de la economía política se procede a retomar elementos para reinterpretar criterios, decisiones, acciones y productos del estado y la sociedad civil.

En su artículo plantea que las políticas desarrolladas en el campo cultural por las diferentes instituciones, responden a diversos intereses económicos, sociales, políticos y culturales.

Palabras clave: cultura económica, economía política, oferta y demanda cultural, instituciones, globalización.

ABSTRACT:

Professor Licona presents some puzzling ideas related to the politic economy of culture. To accomplish that analysis he recalls elements and concepts of the mainstreams of the economic thought. He considers that from some controversial ideas of the politic economy it is possible to reinterpret criteria, decisions, actions, and products of the government and the civil society. He states that the cultural policies implemented by different institutions are a response to the diverse economic, social, politic, and cultural interests.

Key words: economic culture, politic economy, cultural demand and supply, institutions, globalization.

Aclaración inicial:

“Las políticas culturales son, en parte importante, un conjunto de decisiones en el campo de la economía política de la cultura”.

José Joaquín Brunner.

¿Tiene vigencia, o es posible, en estos tiempos globales, neoliberales y de fragmentos de lo público y por ende de lo político, reflexionar desde una de las más viejas teorías económicas –me refiero a la economía política–, sobre lo que acontece con lo cultural en la Colombia posfrentenacionalista?

Puede la economía política recordarnos lo obvio que solemos olvidar, y es que: la concepción de las políticas

desarrolladas en el sector de la cultura desde distintas esferas, gubernamentales, privadas o comunitarias también ha generado bienes, para este caso simbólicos, con un entramado de relaciones y contradicciones que tienen como base diversidad de intereses económicos, sociales, políticos y culturales?

Inmersos ya en el siglo XXI, ¿en qué hemos de *creer* en tiempos y espacios virtuales y reales de incertidumbre, turbulencia y complejidad en todas las esferas económicas, sociales, políticas y culturales? ¿Cómo miramos los acontecimientos culturales que los hay a montón, cuando nunca antes la oferta y demanda cultural habían crecido tanto y para tantos? ¿Cómo miramos la cultura y sus políticas en medio de tantos muertos, de dolientes de todos

los bandos, de un millón de desplazados con pasos de angustia y horror, de campos cuyo verde lo están cambiando por el color de la nada, de ciudades duras de rebusque, de grupos de todos los matices, de opulencias, de indiferencias, de ganancias monopólicas, de globalización, de internacionalización, de mundialización, de descentralización local, de regionalización, de preferencias políticas y electorales no por adhesión o programas, sino por conveniencias, impactos publicitarios y encuestas? En fin... ¿Cómo miramos la actualidad para prefigurar un país en el que, como dice Jesús Martín Barbero¹: “(...) *los lazos sociales se recreen, y la ‘tasa de innovación social’ crezca al menos a la par con la del producto interno bruto*”?

Por lo menos hay que buscar crear, plural, flexiblemente y sin rigideces para despertar la creatividad y convivencia desde la vertiente en que nos encontremos. Las creencias guían nuestros deseos y conforman nuestras acciones; creer indica establecer un hábito. La duda no deja actuar y no fija hábitos, es un estado de inquietud e insatisfacción del cual queremos liberarnos para pasar a un estado de creencia. La duda, nos estimula a indagar hasta destruirla. La indagación: lucha que empieza por la duda y termina con ella, porque su objeto es establecer la creencia, no con el autoritarismo sino con la tenacidad. “*Esto es, aprender a pensar desde la incer-*

tidumbre antes que desde la certeza”. (Baquero, 1997:6).

El presente ensayo se compone de inquietudes y dudas que he titulado apuntes, porque están en su fase inicial de preguntas e indagación. Y, porque para observar el campo cultural, pueden parecer en desuso, exóticos, arcaicos y forzados los conceptos de cierta visión académica como lo es el de la economía que tiene más de un siglo de existencia.

Desde algunos fundamentos polémicos de la economía política, la intención es retomar unos elementos para reinterpretar criterios, decisiones, acciones y productos del Estado y la sociedad civil en el sector cultural, porque “*El cambio de época está en nuestra sensibilidad, pero a la crisis de los mapas ideológicos se agrega una fuerte erosión de los mapas cognitivos que nos deja sin categorías de interpretación capaces de captar el rumbo de las vertiginosas transformaciones que vivimos*”².

También es necesario tener en cuenta lo señalado por Fabio López³, cuando afirma que: “*(...) en los estudios sobre consumo cultural muchas veces ha faltado una perspectiva más crítica sobre el poder y la dominación y la relación del mercado de bienes materiales y simbólico con ellos. Tal vez la intención revisionista de los viejos modelos ideológicos desde los cuales muchas veces se leyó sesgadamente la*

realidad, aunada al repliegue político de las izquierdas, marxistas y no marxistas, y del pensamiento crítico en general, en una época de crisis de los modelos sistémicos anticapitalistas y de desconcierto y perplejidad política, expliquen esas ausencias”.

La cultura como hecho político

Los avances en la definición de cultura -aquellos que superaron la visión clásica de equipararla a las bellas artes y el saber enciclopédico- han ido posibilitando una relación más directa con el campo de la política. Por ejemplo, Néstor García Canclini señala desde una acepción más antropológica, a la cultura *“como el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas, es posible verla como parte de la socialización de las clases y los grupos en la formación de las concepciones políticas y en el estilo que la sociedad adopta en diferentes líneas de desarrollo.”* (García, 1987: 25).

La política es dinamismo, acción, organización y conducción. Es la concreción de unas pautas para objetivos definidos. Restrepo G. la define como: *“El arte de transformar lo meramente posible en probable. Por medio de la razón ausculta los fines deseables y los recursos disponibles. Por medio del*

convencimiento engendra los consensos necesarios para la realización de los fines propuestos”. (Restrepo, 1989: 24). La política comporta un sentido instrumental y en el mundo moderno, pasa de la retórica a la acción.

El sentido puramente instrumental tiene sus consecuencias, porque *“toda actividad que logra ser instrumentalizada, que logra definirse como un ejercicio técnico, como ha ocurrido con la política, tiende a organizarse ella misma sobre bases técnicas y a operar burocráticamente”.* Por ello, la política puede opacar la cultura como sector de interés desde el momento en que asume una visión instrumental del poder. Poder son aparatos, instituciones, las armas, el control sobre medios y recursos, las organizaciones. Así, *“la política limita su preocupación a los aspectos instrumentales de la cultura: propiedad sobre los medios de comunicación, organización escolar, subsidios para el arte, etc.”* (Brunner, 1988: 393).

La cultura desborda ese sentido de lo instrumental, porque tiene que ver más con las representaciones, colectivas, creencias profundas, estilos cognitivos, comunicación de símbolos, juego del lenguaje, sedimentación de tradiciones, etc., y no se reduce a los aspectos más fáciles y de cuantificación; es decir, los movimientos del mercado de bienes culturales o el mero control de instituciones.

El principio básico de la política es *la legitimidad* es el elemento que define el ejercicio y la acción del poder, tanto en lo económico como en lo social. Y, podemos agregar que, es la cultura la que le concede *sentido* a esa legitimidad. Ahora bien, si la cultura es el amplio espectro de formas y pluralidades, la política para incidir de alguna forma en ella, tiene que mirar esas dimensiones. Por ello, ahora se habla de políticas culturales. Pero, el objeto de las políticas culturales no es 'la cultura', porque ésta no es un objeto físico, no es ni siquiera una situación: es una constelación movible de circuitos culturales que se engarzan unos con otros y que se entreveran, por así decir, desde dentro, a la sociedad. (Brunner, 1988: 397).

Según Angel Omar Nanzer,⁴ la acción política involucra a todo el cuerpo social y se supone que fija las metas comunitarias persiguiendo el bien común, y esta particular finalidad de conducir al bienestar general demuestra el carácter colectivo, propio de este tipo de acción humana de la que participan todos los miembros de la comunidad. Para infortunio nuestro, esta acción ha sido delegada y manipulada, de manera tal que empolló y ampolló dos marcadas tendencias del mal: una, la de olvidarnos de ellas, de la tendencia y de la política y, la otra, la de ser convertida en gestión para el negocio y el usufructo personal, desvirtuándole su sentido natural, el de lo **colectivo**. Hay que entender que la

política no es para que esté en pocas manos, debe estar en muchas manos y para eso su esencia es pactar, debe conciliarse y encontrar los momentos propicios para ejercerse. Es en la búsqueda de una plenitud humana de la vida social en el que confluyen la ética y la política.

Se supone también que el bien común racionalmente hablando, es la meta incuestionable de lo político, pero su contenido escapa vertiginosamente de fórmulas rígidas y permanentes, es necesario apreciarlo en las circunstancias históricas que enfrenta cada comunidad por constituir ésta una noción subjetiva.

El sector cultural en todas las épocas, de una u otra manera, ha sido objeto de intervención bien desde el Estado o bien desde sectores de la sociedad, censurando, promoviendo, auspiciando o alentando diversas expresiones culturales, muy a pesar de visiones amplias o estrechas de lo que representa esa intervención. Lo concreto es que el tratamiento del sector cultural ha entrado en la realidad política para constituir objetivos políticos, que configuran anhelos bien sean individuales, fragmentados o colectivos. (Licona; 1997: 12).

Recordando el sentido de la economía política

Partamos por resumir con una definición ortodoxa y de diccionario que:

la economía política es la “ciencia que trata del desarrollo de las relaciones sociales de producción. Estudia las leyes económicas que rigen la producción, la distribución, el cambio y el consumo de los bienes materiales en la sociedad humana, en los diversos estadios de su desarrollo. La economía política es una ciencia histórica. Revela las condiciones y causas del origen, evolución y cambio de unas formas sociales de producción por otras, más progresivas. La economía política roza los intereses económicos y políticos fundamentales de los hombres, de las diversas clases de la sociedad.(...) Como quiera que las relaciones de producción son relaciones entre los hombres y se forman en el proceso de producción de los bienes materiales, la economía política estudia y desentraña las leyes que presiden el desarrollo de tales relaciones en estrecha conexión y acción recíproca con las fuerzas que, en unidad con las relaciones de producción, constituyen el modo de producción de una determinada formación económico-social” (Boríssov, 1966: 71)⁵.

En la anterior definición encontramos una serie de elementos que a manera de claves, nos permiten recordar que el sentido de la economía política es contribuir a desentrañar:

- Que el desarrollo de las relaciones sociales de producción, no son otra cosa que relaciones entre los hombres, es decir, la forma como los humanos

se organizan para producir como cuerpo social en un espacio y tiempo históricamente determinados. Hecho liquidado del lenguaje globalizante de la economía actual, en donde las relaciones entre las personas son asumidas como relaciones individualizadas o institucionales entre cosas, medibles y cuantificables en el crecimiento económico, la competitividad, la rentabilidad, los costos, el mercado o el volumen de consumo.

- Que las leyes económicas que rigen la producción, la distribución, el cambio y el consumo expresan rasgos distintivos y nexos de la acción humana de cada época en su descubrimiento, utilización y usufructo. Por lo tanto, son mutantes social y colectivamente.

- Que señala pistas como la filosofía, la sociología, la antropología, la historia, sobre las condiciones, causas de origen, evolución y cambios sociales, porque la economía como ciencia social no describe sino que prescribe, es decir, su esencia está en develar lo que acontece y sugerir también transformaciones⁶.

- Que roza intereses económicos y políticos de grupos, sectores o clases. Aspectos que tienen que ver directamente con el poder y la dominación.

Si en su momento en los años 70 –inicio del posfrentenacionalismo en Colombia–, a muchos de los que pasamos por la academia de las ciencias

económicas, nos definieron la economía como la ciencia social que estudia y organiza la distribución racional de los recursos escasos y, la política como la búsqueda y accionar hacia lo colectivo. Lo que se infiere de la realidad es un empecinamiento en la defensa de modelos que a pesar de deteriorar y usufructuar lo escaso, sigue el sueño de lo excluyente que se apoya en sus propias cifras y hace lecturas de las mismas desde su particular orilla. Incluso a veces acepta la controversia. La clave está en los resultados de puntos de vista que han tenido la posibilidad o el turno de poner en evidencia lo que quieren hacer para “mejorar la sociedad” o para “fortalecer sus intereses”⁷.

Dos elementos han hecho nefasta carrera en el sentido de la economía como disciplina: por un lado la marcada presencia de intereses egoístas en sus análisis⁸ y por otro, la persistente tendencia a considerar las consecuencias inmediatas de una política o sus efectos en un grupo en particular, sin indagar cuáles producirá a largo plazo no sólo sobre el sector aludido, sino sobre toda la comunidad. Se pierde de vista que: *“el arte de la economía consiste en considerar los efectos más remotos de cualquier acto o política y no meramente sus consecuencias inmediatas ; en calcular las repercusiones de tal política no sobre un grupo, sino sobre todos los sectores”*. (Hazlitt; 1996: 13).

Si la economía como ciencia interdisciplinaria y social se ha ocupado de los grandes temas que atañen al desarrollo, a la pervivencia y derrumbe de los sistemas como ejes de la existencia material y espiritual de los humanos⁹, ¿cómo no incorporó o marginó de su lenguaje lo cultural como una variable o hecho fundamental que da cuerpo a cada sistema objeto de estudio y aplicación?

Según Lluís Bonet¹⁰, las reflexiones de la ciencia económica aplicadas al campo de la cultura son muy recientes. La primera aportación, con un impacto importante en medios académicos y profesionales, aparece bien entrada la década de los sesenta, y la primera conferencia realizada sobre el tema se hizo en 1978. La explicación es sencilla: los fenómenos culturales no comenzaron a tener importantes implicaciones económicas hasta la generalización de la sociedad del bienestar, con la consolidación de las industrias culturales y el consumo cada vez más masivo de productos y servicios culturales. Además, tradicionalmente la cultura ha sido entendida a menudo como un sinónimo de las artes en su connotación más suntuosa y minoritaria, alejada, por tanto, de los factores que generan la producción y la riqueza de las naciones.

Para los pensadores de la escuela clásica eso estaba muy claro. Adam Smith señalaba: *“En algunas de las clases más respetables de la sociedad civil,*

es el trabajo como el de los domésticos, estéril o no productivo de valor alguno, esto es, ni se fija, ni se realiza en una materia permanente o en mercadería vendible que dure algún tiempo después de concluido el trabajo, sin que tampoco dé origen a valor con que poder granjear igual cantidad de otro trabajo ajeno(...) los juristas, los médicos, los literatos de toda especie, clase muy importante y muy honrada; y los bufones, jugueteros, músicos, operistas, bailarines, comediantes, etc., que son de una ínfima jerarquía. El trabajo de todos ellos tiene su exacto valor (...) nada produce que sea capaz, por su valor real y permanente, de comprar o adquirir igual cantidad de otro trabajo, porque perece en el momento mismo de su producción, como la declamación de un actor, la arenga de un orador o el tono de un cantante". (Smith, 1997: 66).

Marx y más adelante también Marshall, van más allá, ya que utilizan situaciones provenientes del arte y la cultura como ejemplos limitados o contra-ejemplos de sus argumentaciones. El primero, en su réplica a la distinción de Adam Smith entre trabajo productivo e improductivo cita, entre los ejemplos: *"un escritor es un trabajador productivo, no en la medida que produce ideas, sino en la medida que enriquece al editor que explota la editorial que publica sus escritos, o en la medida que es trabajador asalariado de un capitalista".* Marshall en los *Principios de Econo-*

mía, utiliza como un ejemplo la música cuando se refiere a la condición implícita de la Ley de Gossen, *"no constituye, por tanto, una excepción a la ley el hecho que el hombre que escucha con frecuencia interpretar buena música va a argumentar su afición a ella"*. Ya que los tiempos pueden alterar los gustos de las personas y hacer que la utilidad marginal no siga decreciendo.

Es sorprendente la poca atención de Keynes por analizar el sector, teniendo una fuerte relación con el mundo cultural –afirma Bonet–. Fue entre otras cosas gestor de una compañía de ballet y director del Consejo de Fomento de la Música y las Artes. (Bonet, 1988: 27).

Las visiones del mundo económico se volvieron estudios y aplicaciones genéricas y de preferencias del consumidor, es decir, la economía llamada positivista o marginalista, se centró en la neutralidad de la economía política, en la utilidad, el máximo de bienestar (utilidad y bienestar de quién), en la satisfacción de las necesidades como deseos puramente individualizados. O sea que confunde con su racionalidad que la necesidad no es ni puede ser un símbolo de privilegio no compartido. Cuando el principio humano como lo reflexionó Hegel, hacía referencia al sentido de la "cadena de necesidad", es decir, yo necesito lo que tu tienes y tú requieres de lo que yo tengo y produzco.

“La mayoría de la gente considera que la economía es una materia terriblemente complicada. (...) Todos buscamos, comprensiblemente, algo que nos dé una imagen viva; y por lo tanto, normalmente volvemos a las historias de los negocios individuales que han tenido éxito o han fracasado.

Desafortunadamente, tales historias llevan a menudo a conclusiones engañosas. (...) No importa qué empresas estudiemos, de hecho no importa cuántas empresas estudiemos, no tendremos una imagen completa: porque la economía es más que la suma de las partes. Para comprender cómo está cambiando la economía, necesitamos entender cómo los productores y consumidores se influyen mutuamente, lo cual no puede ser transmitido por ningún relato de acumulación o guerra competitiva.

Y, finalmente, la economía en su globalidad es simplemente demasiado grande, demasiado lejana a la experiencia ordinaria para poder asirla. ¿Hay alguna parte concreta de la economía que verdaderamente nos ayude a entender la totalidad?” (Krugman, 1997: 147).

Lo abstracto de la moderna economía es la forma en que aparece desconectada del mundo físico. Extrañamente la economía de la ciudad parece separada de cualquier sentido de lugar. (Krugman, 1997: 151).

Sin lugar a dudas y muchas veces por encima de nuestra percepción cotidiana, interviene lo cultural y lo político para dar sentido a lo económico, al discurso, al accionar y a unos valores que establecen formas de relación y pertenencia en integración, convivencia o desunión, privilegio o marginalidad. Hemos de tener claro que lo económico o lo político no se legitiman por sí mismos. Es la cultura la que legitima y organiza.

La economía política, dicho sea, que es más vieja que la economía clásica, porque data desde 1616, no es un problema de ideología como se suele presentar para relacionarla, por ejemplo con el pensamiento marxista¹¹. La economía política es más “una distinción en el método dentro de cualquier enfoque de la economía”. (Katouzian, 1982: 221). En síntesis, la economía política:

1. Se refiere a la comprensión y solución de problemas económicos importantes, desechando enigmas insignificantes. Es decir, establecer dónde está lo básico de cada época con todas sus contradicciones.
2. Busca y reconoce la importancia de categorías e interdisciplinariedad con otras ciencias sociales.
3. Admite el uso de técnicas (incluyendo las matemáticas) para observar cualquier problema de su ámbito, pero que no sean esas técnicas las que

dominen o determinen la elección y análisis del problema. El punto está en la priorización y definición de cuál es el problema primario para determinar la elección.

4. Entraña un fondo histórico y conexo de las ideas y los acontecimientos relevantes que permiten un mejor conocimiento autocrítico de estos, para estudiar ejemplos de divergencia entre teoría, experiencia, predicción y hechos. Posibilita ese conocimiento histórico poner de manifiesto los condicionamientos y entremezclas de lo individual y lo colectivo, para una mayor configuración de los cambios sociales y económicos. Esta característica es quizás la que ha llevado a identificar la 'economía política' con la economía clásica. (Katouzian, 1982: 221).

Hacia una economía política de la cultura

Tomemos como una referencia la consideración de Marx¹² que la economía política no son los avances tecnológicos de la sociedad, sino las formas particulares y condiciones que toma la producción en un estadio histórico-social con sus formas particulares entroncadas en un todo o en un sistema que guarda encadenamientos lógicos en sus partes integrantes, como por ejemplo la producción, la distribución, el cambio, el consumo y las instituciones que generan y que

presentan caracteres comunes para cada época.

Toda producción es una apropiación que hace el individuo en el seno y por intermedio de una sociedad determinada. Para el análisis interesa retomar la afirmación que *"en el consumo los productos se convierten en objetos de disfrute, de apropiación individual"*. (Marx, 1975: 22).

Los elementos que intervienen en el movimiento social del producto son: la producción, distribución, cambio y consumo. La producción es el punto de partida, el consumo la fase terminal. Sin producción no hay consumo y viceversa. *"La distribución está determinada como momento que parte de la sociedad, y el cambio, como momento que parte de los individuos. En la producción la persona se objetiviza, en el consumo la cosa se subjetiviza"*. (Marx, 1975: 23). La persona se objetiviza en la producción, en tanto es en ella en donde queda determinada por leyes incorporadas que están por encima de su voluntad como individuo para conjugarse socialmente, pero es en el consumo donde los productos se realizan, adquieren *sentido y valor* al ser usados individual y colectivamente.

Para el disfrute de los objetos, su apropiación individual y la objetivación de la persona; ¿no es acaso lo cultural el hecho que les da sentido a esos proce-

sos que por vía de lo simbólico y lo significativo proporciona el elemento interpretativo, comprensivo y de acción del y en el sistema? Siendo la producción un término universalista y la distribución, el cambio y el consumo, elementos particulares que conforman un todo, lo público y lo privado. También hemos de incluir lo político como lo inductor, como intervención deliberada para producir resultados esperados en el sentido de lo económico, lo social y lo cultural.

No es una herejía, pensar que el consumo cultural hace referencia a los procesos simbólicos y de significaciones que escapan a la simple racionalidad de la producción por los diversos niveles interpretativos, de apropiación, diferenciación, confrontación y de valoración en cuanto uso y cambio que hacen de los productos las diversas y actuales formaciones socio-culturales cuando asimilan, destruyen, crean, imitan o recrean cotidianamente su vivencia material y espiritual. García Canclini define el consumo así: *“el consumo es el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos”*. (García: 1995,42). Este mismo autor citando a Manuel Castells señala que: *“El consumo, es un sitio donde los conflictos entre clases, originados por la desigual participación en la estructura productiva, se continúan a propósito de la distribución y apropiación de los bienes”*¹³.

Conduce a errores el considerar el consumo de las sociedades como un fenómeno de pura realización individual, porque el hombre es un *zoon politicon*, es decir, no sólo es un animal social, sino que sólo puede individualizarse en la sociedad. Es como el lenguaje, cuyo desarrollo, sólo puede concebirse entre dos personas que vivan juntas y hablen entre sí, lo contrario sería una lógica absurda. (Marx, 1975: 12).

Las llamadas teorías clásicas al haber desentrañado las categorías de la mercancía como valor de uso y valor de cambio, hoy con la incorporación también de un valor emotivo en lo cultural, permiten afirmar que la obtención de un capital simbólico condiciona el acceso a un capital económico. Inquietante apreciación para analizar nuevas tendencias simbólicas y de significación. *“Los sistemas simbólicos, afirma Bourdieu, son productos sociales que producen el mundo, no se contentan con reflejar las relaciones sociales sino que también contribuyen a construirlas. Por tanto se debe admitir forzosamente que es posible dentro de ciertos límites transformar el mundo transformando sus representaciones”*¹⁴.

Hace ya muchos días que el lenguaje económico se mezcla con la cultura y todos los días lo hace de manera práctica, eso lo sabemos, pero como objeto académico vamos rezagados de los acontecimientos. Los enfoques

económicos han estado lejos de reflexión, a pesar que lo maravilloso y macabro de la realidad cultural y social discurre entre aciertos o mediocridades de creación. Lo económico y la política se han ocupado de las rentabilidades y disputas particulares o privilegios de la gestión y no de los costos sociales y culturales que implica embaucarse en modelos de desarrollo excluyentes. Es como generar obligaciones por caminos que muchas veces uno como sujeto no quiere transitar, pero que, por estar incorporado a un sistema no le queda otra opción que plegarse o ir tras nuevas búsquedas que tejan o intenten una convivencia más humana e integral.

La experimentación de modelos económicos y políticos unidimensionales, ha fragmentado y generado distancias abismales en lo material y espiritual, en donde lo marginal y la vida misma están sujetos a altos riesgos—, no solo por el entorno y espacio donde habitan, sino por ser considerados en su condición económica, política, social y cultural como un hecho natural e inmutable en su reproducción.

Es una ironía que el desarrollo nos vaya quitando la sencillez, si en la sencillez está lo profundo, nos vamos volviendo simples y lo simple raya en la estupidez y la facilidad, entonces nos sumergimos en los mundos del plástico y las apariencias producto de códigos esparcidos como símbolos

que rigen nuestro andar. Nos resistimos a aceptar que somos sistémicos y más que eso, humanos. Entonces nos enredamos plácidamente o neuróticamente para acomodarnos a un modelo de vida que a la larga terminamos enriqueciendo con infortunios y desgastes que muchas veces no tienen sentido, o si lo tienen quedan encerrados en círculos de inmediatez, que sin descalificarlos, reducen los sueños y el poder liberador de la imaginación, como dice el director de cine búlgaro Liudmil Staikov.

Apoyarse en la economía política, es intentar reflexiones para avivar opiniones en el campo de las visiones y decisiones que como política cultural se han tomado desde la economía pública, privada o comunitaria. Es buscar indagar desde una óptica distinta a los análisis positivistas o marginalistas que sentaron las bases teóricas para reducir las sociedades, con su aplicación cuántica, en sumatoria de individuos que consumen o engullen productos materiales y espirituales, más con el afán de satisfacción de deseos impuestos y regulados que resolución de necesidades insatisfechas. Un hecho cultural importante, fuera de los reconocibles logros de la hoy llamada economía de mercado, es que la satisfacción de los deseos ha suplantado las necesidades, —como dice Daniel Bell—. Además que ha sido desarrollada con creces la condición de consumidores con la paradoja de un precario adelanto de la categoría de ciudadanos.

Bajemos un poco el acelerado para mirarnos y recordarnos, parodiando a Borges, que: los únicos inmortales son los animales y todo porque no lo saben y nosotros que si lo sabemos, pensamos a veces al estilo de las máquinas, en 'pajaritos preñados'. Hay que buscar la belleza en nuestro propio rostro y la manera de hacerlo es descubriendo que somos capaces también de crearla.

Lo que podemos mirar entonces desde la economía política de la cultura, son los enunciados para la toma de decisiones y de intervención como acción económica, social, política y cultural, en la destrucción, creación y desarrollo de productos materiales y espirituales que para este caso en Colombia, luego del Frente Nacional han contribuido a la diversificación de las relaciones culturales y que pueden dar algunas pautas para futuros trabajos de investigación y toma de posiciones más integrales y sin monolitismos hirsutos.

Resumen de posibles claves para aplicar una economía política de la cultura

La inquietud que ha motivado este trabajo es la afirmación de José Joaquín Brunner que dice: *"Las políticas culturales son, en parte importante, un conjunto de decisiones en el campo de la economía política de la cultura"*. (Brunner, 1988: 279). ¿Qué es lo que pretende afirmar? Hace esta alusión a

la toma de decisiones –que implica la '*determinación de pautas de financiamiento para las actividades culturales*'– como políticas culturales variadas que producen efectos (por ejemplo: la existencia o no de subsidios públicos o privados para las actividades artísticas, deben ser o no gratis los accesos a los museos, debe tener impuesto o no la recepción televisiva, etc.).

Así como la *economía política* hace referencia a un método de análisis de las relaciones de producción, consumo, distribución, cambio y circulación de bienes materiales en una realidad socio-económica dada. El introducir la *economía política de la cultura* como un terreno mucho más amplio que los problemas financieros, hace posible la reflexión del sector cultural en los siguientes roles: *creación, producción, distribución, circulación y consumo de bienes simbólicos y servicios culturales*, fases integrantes y relacionales en cada uno de los circuitos culturales que componen la sociedad.

Pero ¿qué es un circuito cultural? Es toda la cadena de elementos que dan cuerpo a la producción, transmisión, distribución y recepción de bienes simbólicos, para construir el mundo de sentidos y significaciones culturales. Brunner considera que: Desde el punto de vista de las políticas, o sea, del interés por pensar y hacer políticas culturales, todo circuito tiene los siguientes componentes:

● **Los agentes:** a) *Productores profesionales* (personas o grupos con actividad regular en danza, teatro, escritura, cine, pintura, etc.), b) *Empresa privada*, c) *Agencia pública*, d) *Asociación voluntaria o de aficionados*.

● **Los medios de producción:**

- i) Su base tecnológica;
- ii) La propiedad de medios;
- iii) La organización de agente/medio.

● **Los canales de comunicación:**

- i) Su condicionamiento tecnológico;
- ii) El acceso de los agentes;
- iii) El acceso de los públicos al respectivo canal.

● **Los públicos**

● **Las instancias institucionales de organización.** Son los mecanismos de organización social de actividades. Es decir, el espacio a incidir mediante políticas culturales, tales como:

a) *El mercado*, definido por soberanía del consumidor y/o vendedor.

b) *La administración pública*.

c) *La comunidad* o sea, movimientos sociales, grupos políticos, religiosos, etc., ejercen un control a través de normas grupales, valores, tradiciones, etc. Es importante destacar que los agentes culturales son participantes directos en producción y transmisión de bienes culturales. Artistas, progra-

madoras TV, grupos musicales, etc., formulan políticas culturales, en tanto no solo ofrecen productos simbólicos, sino que influyen en la orientación del circuito, aunque también son objeto de políticas. (Brunner, 1988:365).

Hacia una economía política de la cultura en la Colombia posfrentenacionalista

Desarrollar un análisis desde la economía política de la cultura en Colombia es uno de los ejercicios académicos pendientes, pues aún no se ha tejido un discurso al respecto. Revisar las concepciones, decisiones, relaciones y productos en el campo cultural y que sea capaz de recoger lo estatal, lo privado y lo comunitario, es de las tareas a emprender. Veamos unos primeros apuntes de lo estatal:

Desde lo estatal, una de las características en nuestro país ha sido el diseño de programas de gobierno, definidos en los planes de desarrollo como actuaciones del Estado que reflejan la carencia de ser eso: '*políticas de Estado*', porque han sido ajustados más a los propósitos e intereses de las castas y de los dos partidos (liberal y conservador) que tradicionalmente han usufructuado y capturado los destinos de Colombia.

La intervención en el sector cultural, por lo menos hasta la década de los 80, no dejó de estar basada en formu-

la-ciones genéricas, funcionalistas y reproductoras de la concepción elitista y patrimonialista de la cultura, que a su vez reflejaban la confusión y concepción unilateral del desarrollo, al equivalerlo al de crecimiento económico. En donde las inversiones fueron selectivas y dirigidas hacia algunos sectores productivos o sociales en detrimento de otros, entre ellos el cultural, considerado a la manera clásica como un sector de las bellas artes y las letras y de consumo improductivo.

Un resumen de las formulaciones en los planes de desarrollo para el sector cultural se puede plantear así:

En '*Las Cuatro Estrategias*' (1970-1974) –plan de desarrollo del conservador Misael Pastrana Borrero–, primer gobierno posfrentenacionalista, se confirma claramente lo anotado, cuando apenas dedica tres renglones al sector cultural dentro de las funciones institucionales y administrativas de descentralización que dicen:

*"Consejo Nacional de Cultura e Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA) para el fomento de las artes y de las letras, el cultivo del folclor nacional, el estímulo de bibliotecas, museos y centros culturales y la divulgación de la cultura nacional"*¹⁵.

El plan '*Para Cerrar la Brecha*' (1974-1978), gobierno del liberal

Alfonso López Michelsen, solo hace alusión a la reorientación de COLCULTURA y COLDEPORTES para buscar una mayor cobertura y sean complemento de la educación formal. Es decir, "*deberá preverse que estos dos institutos organicen actividades culturales, deportivas y recreativas para los escolares en el tiempo libre generado por la doble jornada*". (Mena-Herrera, 1994: 132).

En el '*Plan de Integración Nacional*' (1978-1982), gobierno del liberal Julio C. Turbay Ayala, se destaca la continuación de ver la cultura como un complemento de lo educativo, al respecto afirma: "*En lo informal, se trata de concentrar esfuerzos en la identificación y difusión de los valores culturales autóctonos y en la creación de las condiciones que permitan el acceso masivo a los bienes de la cultura y la recreación. Se trata aquí del control que el Estado ejercerá sobre los medios de comunicación en cuanto vehículos de cultura, para convertirlos en elementos de apoyo a la educación formal y mecanismos de educación no formal*". (DPN, 1979: 224).

El mecanismo administrativo para la descentralización en lo informal sería la creación de los centros populares de cultura y recreación promovidos por COLCULTURA, vinculando los planteles educativos y equipos de educación de adultos. Estos centros deberían contar con bibliotecas, grupos artísticos, organizaciones de-

portivas y de recreación. También se hace alusión a la implementación de un programa de desarrollo cultural en el sector educativo pero sin mencionar actividades. (Mena-Herrera, 1994: 133).

Es con el plan '*Cambio con Equidad*' (1982-1986), gobierno del conservador Belisario Betancur Cuartas, que se inicia una propuesta específica de política cultural, integrada al objetivo de *ordenamiento del cambio social*, uno de los pilares de su plan. Como estrategia señalaba la *afirmación de la identidad cultural*, para lo cual consultaría a la comunidad para afirmar y renovar la pertenencia y lealtad a la cultura heredada y al medio ambiente colombiano. "*Nuestro porvenir depende de la afirmación de nuestra identidad cultural, del fortalecimiento de nuestra cultura, que es a la vez el vínculo con nuestro pasado. Hemos propuesto un auténtico redescubrimiento de lo que somos, de lo que hemos sido, de lo que tenemos como recursos para proyectarnos más libremente en nuestro porvenir*". Afirmaba el Presidente en la presentación de su plan¹⁶.

Como componentes importantes del *ordenamiento del cambio social* se resaltan:

- El 'fortalecimiento de la identidad' reconociendo los avances de la revolución científico-técnica y todas las implicaciones en los procesos de producción y difusión del saber que

alteran las relaciones internacionales y los contextos nacional, comunitario e individual.

- El diseño del proyecto de una segunda expedición botánica (debido a la celebración de los 200 años de la primera) con el objeto de rescatar el patrimonio cultural, la memoria de las actividades científicas y técnicas e incrementar la investigación para fortalecer la capacidad de transferencia de tecnología.

- El fortalecer la educación para el incremento de la productividad, con una formación para un mundo cambiante a través de la integración de las instituciones como la familia, la comunidad, la producción y demás entes sociales. De allí surgió como hecho concreto el programa CAMINA con el propósito de erradicar el analfabetismo.

Los puntos básicos de la política cultural se resumen en:

- Fortalecimiento de la identidad reconociendo la diversidad para generar interacción.

- Establecer nexos más estrechos entre la cultura como forma de vida, expresión y actividad creadora y la educación, la ciencia y la recreación.

- Establecer de manera legal un sistema descentralizador de COLCULTURA que incluya tres niveles: el directivo y normativo central,

las oficinas regionales y los centros locales de desarrollo.

- Consolidar los nexos entre universidad y mundo de la cultura y las artes.

- Formación de educadores y promotores culturales en las diversas áreas artísticas para una mejor educación de los niños y jóvenes.

- Integración del sistema educativo a los programas culturales del país, incorporándolo al proceso de descentralización de la cultura. En este punto es estratégico la ampliación de la red de la tercera cadena de televisión y de la Radio Nacional para afirmar la presencia del Estado en las regiones fronterizas.

- Potenciar el sistema de información nacional, la red de bibliotecas públicas para incrementar la difusión cultural.

- Fomento a la industrial editorial.

- Fortalecer la descentralización cultural para aumentar la preservación del patrimonio que tiene que ver con museos, archivos, tradiciones orales y obras de arte. Para ello se actualizarían las normas jurídicas.

- Reconocimiento de los talentos nacionales y promoción de sus obras a través de un programa conjunto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Educación y PROEXPO. (Mena-Herrera, 1994: 134-38).

Muchos propósitos y pocos recursos; la realidad es que las fuentes de financiación para tan ambiciosas políticas no se estipularon en el plan. Se deduce que se trasladarían del sector educativo. Como suele ocurrir, quedó en la retórica oficial lo propuesto. La tabla siguiente así lo demuestra:

Cuadro No. 1
Distribución sectorial de los desembolsos programados 1982-1986

Sector	En millones de pesos	Participación %
Energía eléctrica	7.200	10.5
Transporte	40.000	58.6
Comunicaciones	2.100	3.1
Educación	1.400	2.1
Salud	7.500	11.0
Bienestar Social	200	0.3
Agropecuaria	7.500	11.0
Minería	200	0.3
Vivienda	2.100	3.1
TOTAL	68.200	100.0

Fuente: Mena-Herrera, *Políticas culturales en Colombia*. M&H Editoras. Bogotá, 1994. p.138.

En el '*Plan de Economía Social*' (1986-1990), del gobierno del liberal Virgilio Barco Vargas, se vuelve a encontrar un planteamiento de política cultural, cuyos principales puntos son:

- El sector educativo es el responsable de las políticas nacionales de desarrollo cultural y acceso al patrimonio social de la cultura. Se reconoce la brecha existente en el desarrollo cultural y el aparato educativo formal.
- Rescate, conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural.
- Ampliación del acceso de la comunidad a los bienes culturales.
- Mejoramiento de las condiciones artísticas.
- Puesta en marcha del programa nacional de archivos y bibliotecas.
- Ampliación y mejoramiento del uso de infraestructuras culturales nacionales, regionales y locales.
- Fortalecimiento de las casas de la cultura.
- Formación artística infantil.

Se perfila la creación de un sistema nacional de cultura mediante la creación de los Consejos Regionales de Cultura en cada departamento.

En el plan '*La Revolución Pacífica*' (1990-1994), gobierno del liberal

Cesar Gaviria Trujillo, no se hace alusión al tema de la cultura. COLCULTURA diseñó el Plan *La cultura en los tiempos de la transición* 1990-1994, el cual se consideró como parte del plan de desarrollo. Los elementos más significativos son:

Ligar la cultura a los nuevos escenarios evolutivos de la sociedad colombiana: la apertura económica (en la que supone una ligazón entre la identidad nacional y la asimilación de las manifestaciones culturales de otros lugares), la democracia entendida como la participación y la descentralización como el escenario natural de la cultura. De aquí sustentan los objetivos de:

- Reconocimiento de la cultura como una tarea de todos, lo que induce a la participación de todos los sectores.
- El municipio: escenario de la cultura, para el desarrollo de culturas propias y factor vital para la democracia local.
- Un nuevo enfoque de la acción cultural que: 1). Rompa con la simple divulgación de las bellas artes e incentive la expresión y la creación ciudadana. 2). Cambie la visión del patrimonio cultural conservacionista para valorarlo y convertirlo en realidad actuante. Y 3). Abra la visión limitada de la investigación en la temática de la cultura y la articule a los procesos socio-culturales colombianos con una perspectiva interdisciplinaria.

Para todo lo anterior se plantearon las siguientes estrategias:

- Reorganización del sector, es decir desarrollar el Sistema Nacional de Cultura creando las instancias nacionales, regionales y locales (Consejos de Cultura).
- Descentralización de las decisiones culturales (Fondos Mixtos de Cultura y toma de decisiones locales).
- Financiación de la actividad cultural.
- Modernización del sector, o sea: abrir posibilidades al desarrollo de las industrias culturales, modernizar la legislación y las normas del sector, capacitar y asesorar la gestión, establecer un sistema de información y asesorar a los municipios. (DNP: 1991: 3-17).

En el plan '*El Salto Social*' (1994-1998), gobierno del liberal Ernesto Samper Pizano, las políticas culturales denominadas bajo el slogan: *La cultura, fundamento de la nacionalidad*, señalan lo mismo con algunos matices diferentes:

- Reconocer la diversidad cultural regional e integrarla a la cultura del país, de manera que fortalezca el concepto de nación.
- Ampliar el acceso de la población a la cultura nacional y universal,

así como a los bienes y servicios culturales.

- Promover la creación artística y la investigación cultural sin que el Estado intervenga en sus formas y contenido.
- Proteger el patrimonio cultural, constituido por bienes muebles e inmuebles, así como por bienes inmateriales como los lingüísticos, etnográficos y científicos.
- Fortalecer institucionalmente al sector y mejorar la gestión cultural, con el impulso a la creación del Ministerio de la Cultura y la integración efectiva de las regiones a la planificación y ejecución de planes culturales.
- Promover la participación del sector privado en el desarrollo de la cultura.
- Promover la proyección de la cultura colombiana en el exterior. (DNP, 1995:121).

El hecho más destacado de este periodo ha sido el debate y creación del Ministerio de la Cultura, porque en un país en el que la política se juega en la turbulencia de intereses y en el 'filo de la muerte'¹⁷, es significativo que el sector cultural adquiriera el rango institucional que tienen otras instancias. Desafortunado es que el aspecto más importante, como era la *Ley de Cultura*, muy a pesar de su aproba-

ción, haya pasado a un segundo plano, dejando vacíos importantes en materia de las industrias culturales, por ejemplo y afiance el patrimonialismo estatal, que sin dejar de ser importante, a punta de legislación tampoco se conserva.

Epílogos iniciales de la economía política de la cultura en Colombia

Todos los planes de desarrollo presentan: la invocación permanente a un rescate, defensa, fortalecimiento de la identidad nacional, la pretensión constante de convocación y cobertura cultural desde el Estado con programas de gobierno, la formulación de la cultura como base de la democracia, la omisión política de los medios de comunicación y el mercado, etc., rememoran la utopía de pensar que a base de 'repetir siempre lo mismo' immortalizaremos símbolos culturales para el progreso de Colombia, cuando en la realidad, *"Hoy los medios de comunicación configuran por el contrario el dispositivo más poderoso de disolución del horizonte cultural de la nación al constituirse en mediadores de la heterogénea trama de imaginarios que se configuran desde lo local y lo global. La globalización económica y tecnológica de los medios y las redes electrónicas vehiculan una multiculturalidad que hace estallar los referentes tradicionales de identidad"*. (Martin, 1997: 4).

El proceso de definición de políticas culturales y la esfera de gestión pública en Colombia tiene dos ingredientes importantes que revelan ciertos avances:

1. La revaluación de las concepciones económicas que habían hecho equivaler el concepto de desarrollo al de crecimiento económico. Se creía que los beneficios de la concentración de recursos se transmitiría de modo automático al conjunto de la sociedad. Precepto que demostró ser falso después de un tiempo.

Hoy el nuevo concepto parte de un enfoque integral del desarrollo, reconociendo el Estado el papel fundamental que juega la cultura en este proceso. Por eso el Consejo Nacional de Planeamiento Económico y Social (CONPES) en el año de 1990, acogió la nueva visión de la economía moderna que integra la cultura como elemento importante del desarrollo, por cuanto solo a través de ella es posible *"la capacidad de conocimiento y dominio de una sociedad sobre su medio ambiente y sobre sus recursos"*. (COLCULTURA, 1990: 12).

2. La adopción del concepto de democracia cultural motivado por la amplia participación de los más diversos sectores sociales. Producto de ello se estipula que *"la creación de la cultura y la determinación de sus contenidos y sus fines es tarea propia de la sociedad y no del Estado. Si el Estado interviene en estas dimensiones, la*

sociedad corre el riesgo de someterse al arbitrio de una cultura oficial, de una cultura de Estado o de gobierno, que pondría al servicio de su unilateralidad y de su rígida uniformidad el peso coactivo que la sociedad confía a las autoridades públicas". (COLCULTURA, 1990: 16). De allí que el Estado debe asegurar la libertad necesaria para que la cultura se desarrolle en el marco propio de sus diversidades, al tiempo que ejerce su función de financiamiento, defensa y fomento del patrimonio. Con estos criterios, el Estado como forma de lo público, de lo común, tiene la obligación de reflejar y expresar lo que la sociedad estima conveniente.

La nueva Constitución de 1991, elaborada en la Asamblea Constituyente y aprobada por la misma, como principio fundamental en su Art. 1º reconoció en materia cultural *la pluralidad y la participación democrática*. Al tiempo que definió claramente en su Art. 71 que *«la búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades»*. (Colombia, 1991: 29). También en su Art. 70, reconoció el deber de promoción y fomento.

Podemos concluir que a partir de 1990 las políticas culturales de Colombia—aún en formulaciones de papel—legitimaron exigencias y hechos socio-culturales evidentes que se asemejan a la de los Estados democráticos y sociales, principalmente de Europa, que se inscriben en los principios de: LIBERTAD CULTURAL y PROMOCIÓN CULTURAL.

La libertad cultural tiene que ver con la herencia del primer Estado Liberal, cuyo desarrollo histórico, económico y social impuso el deber —llamado negativo por algunos— a los poderes públicos de no intervenir en el libre desenvolvimiento de la cultura como sector autónomo.

La promoción cultural se refiere a los derechos de todos los ciudadanos a acceder y participar en la vida cultural, la cual exige una función activa del Estado, para fomentarla dentro de los objetivos de democratización y democracia cultural. El Estado ha de mantener una doble posición con la cultura, aunque parezca contradictoria: de una parte, debe guardar una prudente distancia, por cuanto no es creador de cultura, ni puede imponer las normas a los creadores, en esto radica la esencia de la democracia. Y por otra, debe intervenir para promover las condiciones favorables para la expresión de los creadores, la promoción y desarrollo de la cultura; esto es la esencia de la democratización. *“En consecuencia, el Estado debe permitir o incitar, pero*

jamás imponer, y ha de resistir a toda tentación de hacer prevalecer una cultura oficial preconcebida... la línea general de la política cultural europea. No se trata de imponer una cultura; el propósito es crear condiciones en las que el individuo pueda expresar los valores de su personalidad, así como sus habilidades culturales, guardando el debido respeto al 'pluralismo cultural'". (Conferencia-Oslo, 1980: 18 y 35).

Es indudable el desarrollo en la conceptualización sobre las políticas culturales, pero no es menos cierta la brecha existente entre país formal y país real; en este caso entre enunciados constitucionales de política cultural y cultura cotidiana. Esto se resume en: amplias consideraciones y medidas demasiado cortas, en tanto en Colombia nos movemos en un 'sancocho' de premodernidad, tardomodernidad y posmodernidad, con distancias muy grandes entre las llamadas esfera política, esfera económica y esfera cultural. La intervención del Estado en el campo cultural ha sido muy limitada. "Los ministerios de cultura dejan de canalizar el impulso cultural actual para realizar únicamente labores de restauración o de construcción de equipamientos. Pero mientras, la evolución de la sociedad pasa trepidante por su lado" (EL PAIS, agosto 5 de 1992).

La mayor parte de la población colombiana no ha podido beber de las

mieles de la calidad de vida y "La elevación del nivel de vida no ha traído en todos los casos una mejor calidad de vida, sino la vana persecución de un consumismo cada vez más creciente con la no menos preocupante insatisfacción de la sociedad de consumo y el aislamiento humano de los individuos y las familias". (Conferencia-Oslo, 1980: 87), Bell, lo define así: "Si el consumo representa la competición psicológica por el status, entonces podemos decir que la sociedad de mercado es la institucio-nalización de la envidia". (Bell, 1989: 34).

Indudablemente que en los últimos años los avances de la comunicación han facilitado un incremento espectacular de la promoción y difusión cultural en Colombia, pero simultáneamente también "algunos medios propagan la cultura vulgarizada, modas, mitos efímeros y una uniformidad de criterios y gustos que propician la pretenciosa convicción de poseer la cultura suficiente o la ilusoria de estar al día. Con todo, la mediocridad satisfecha, la enfermedad infantil de las modernidades y la epilepsia de las movidas representan únicamente excesos, aunque también indicios, de una necesidad de cultura... Hasta en las naciones más libres, la intervención del Estado en la cultura continua estando bajo sospecha...". (EL PAIS, VIII. 12/90: 7).

Financiación de la guerra o economía de guerra para la cultura

En el cuadro 2 se describe la financiación pública del sector cultural, refle-

ja por sí solo la crudeza de las decisiones económicas, políticas y de status social de la cultura en Colombia: rango de tercera que se contradice con las alusiones a la cultura en cualquier discurso oficial.

Cuadro no. 2
Cuadro comparativo presupuesto asignado a Cultura, Congreso, Defensa y Servicio de la Deuda 1994-1997
En millones

AÑO	PRESUPUESTO NACIONAL		PRESUPUESTO CULTURA		PRESUPUESTO CONGRESO		PRESUPUESTO DEFENSA		SERVICIO DEUDA	
	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR
1994	100	14,956,963	0.16	23,680,122	0.33	48,729,734	5.31	794,375	10.29	1,538,679
1995	100	17,503,175	0.16	28,338,803	0.37	65,111,903	5.92	1,036,030,734	8.23	1,441,365
1996	100	23,584,629	0.14	33,248,743	0.37	88,094,302	6.07	1,431,997,732	20.92	4,935,082
1997	100	29,926,353	0.12	36,428,151	0.37	109,376,559	7.23	164,763,210	23.98	7,176,038

Fuente: Elaborado con base en las Leyes de Presupuesto de cada año por el autor de este artículo.

La financiación cultural es uno de los tantos problemas que han requerido la intervención de la economía pública para promover en parte el proceso de desarrollo cultural y satisfacer -aunque no plenamente- algunas necesidades de la sociedad en esta materia. Todos los aspectos de las finanzas públicas se concretan en el presupuesto, que se supone expresa la satisfacción de necesidades y aspiraciones públicas en contraposición con las aspiraciones privadas. Por cuanto, *"todo problema es social y, en verdad, todo problema económico es, en última ins-*

tancia, un asunto financiero". (Bell, 1989: 20). El presupuesto es el esqueleto del Estado, revestido de engañosa ideología. El presupuesto Estatal es una especie de escenario donde se registran las fuerzas políticas de la sociedad posindustrial que forcejean por influir en la estructura de asignación de recursos. (Stiglitz, 1988: 20).

La sociedad civil ha tenido que ejercer una cierta presión para lograr que el Estado conceda un peso específico a los asuntos culturales y reconozca su condición básica para el desarrollo

integral. En todo este proceso ha tenido un papel muy destacado UNESCO, organismo internacional que ha orientado las fases de discusión y con sus estudios ha insinuado la adopción de medidas prácticas. Veamos un breve resumen de algunos eventos:

La Conferencia de Venecia (1970), destacó que:

“Se estudie la posibilidad de dedicar una parte de los ingresos procedentes del turismo al mantenimiento y desarrollo del patrimonio cultural... Recomendación que los Estados miembros dediquen una proporción adecuada de sus presupuestos nacionales al desarrollo cultural”. (UNESCO-Venezia, 1970: 20,23,31). Al tiempo que por primera vez se hace alusión a la necesidad de vincular más estrechamente la financiación privada.

La Conferencia de Helzinky (1972), hizo mayor énfasis en considerar la financiación con base a unos principios centrados en:

- Creación de las condiciones económicas y sociales para el acceso libre e igual a la cultura de las grandes capas de la población.
- El establecimiento de bases materiales y técnicas para un desarrollo cultural integral y condiciones materiales para la libertad del trabajo creador.

● Recomendaba además la necesidad de incrementar los créditos para la ampliación de las instituciones culturales, al tiempo que adecuar políticas financieras para el sector editorial, el teatro, etc. (UNESCO-Helzinky, 1972: 26).

La Conferencia Mundial de México (1982), resaltó que:

“La parte asignada a los gastos culturales en los presupuesto nacionales sigue siendo ínfima”. Recomendaba que los Estados miembros reconocieran el concepto de presupuesto cultural y se hicieran esfuerzos para “lograr que un porcentaje del producto nacional bruto se dedicara al desarrollo y difusión de las actividades culturales”. (UNESCO-México, 1982: 40).

La Conferencia de México, la más importante hasta ahora por el alto grado de representatividad y por las valiosas recomendaciones aprobadas, definió toda una estrategia de financiación de la cultura, basada en la vinculación de todos los sectores de la sociedad (Estado, empresa privada y sociedad civil). Por ejemplo, promoción de las industrias culturales, creación de fundaciones culturales, formación de fondos mixtos, etc. Todo motivado por la preocupación por el deterioro y olvido del sector cultural a consecuencia del alto costo social pagado en los últimos 50 años en aras del llamado crecimiento económico. (UNESCO-México, 1982: 138).

Podríamos seguir enumerando eventos en los que se insiste la financiación de la cultura, porque la cultura siempre ha contado con recursos limitados, y, su asignación depende de diversos factores o problemas; entre otros:

1. Los conceptos de crecimiento económico que deciden sobre futuros. Por lo general siempre hay un desfase entre lo que se formula y lo que se hace. O sea la distancia entre objetivos y medios, planes y recursos.

2. El crecimiento demográfico en los países y la disminución en las tasas de crecimiento económico que obligan ajustes presupuestales, en donde el sector cultural es uno de los renglones que siempre es resentido o disminuido con las políticas de los diversos gobiernos. Ajustes que contrastan de manera paradójica y absurda, por ejemplo con los incrementos de los presupuestos militares, aún en períodos de crisis.

3. Ciertos métodos de administración de recursos.

4. Las consideraciones de rentabilidad a corto y largo plazo, vistas como una variable dependiente de la industrialización y de las selecciones prácticas en materia de educación.

5. Los excesivos costos de restauración del patrimonio arquitectónico.

6. El funcionamiento de los equipamientos ya instalados dentro del ámbito de las actividades culturales.

7. La actitud de círculos del Estado que favorecen ciertos sectores sociales que les sostienen y que pueden poner en peligro su prestigio.

8. La remuneración del personal que trabaja en asuntos culturales que por lo general absorbe la mayor parte de los recursos. En términos más sencillos, la existencia de mucha burocracia.

Localización de recursos financieros

Hace más de dos décadas que la Unesco recomendó técnicamente la localización de recursos, lo que supone varios aspectos como:

- Análisis metódico de las instituciones participantes en la acción cultural, tanto públicas como privadas.
- Estructuras jurídicas, cuáles y cómo son.
- Montos de participación o gastos en el sector.
- Los créditos disponibles en el sector.
- Los flujos monetarios repartidos por sectores o áreas de interés cultural (monumentos históricos, teatros, bibliotecas, libros, cine, etc.), es decir, información detallada para intervenir en el nivel que afecta presupuestariamente.

Hay que estudiar en detalle también las características presupuestales, por ejemplo: presupuestos autónomos o semi-autónomos, por regiones, por ciudades que afectan el sector cultural.

Generalmente las estructuras privadas manejan o poseen mejores niveles de información sobre el sector cultural que el mismo sector público, hecho que les facilita mejor movilidad de inversión, rentabilizando sectores.

Las racionalizaciones para las elecciones presupuestales oficiales suponen jerarquías que en realidad están sujetas a los intereses de sectores en el poder. Claro está que técnicamente se deben establecer:

- Jerarquías de los sectores realmente privilegiados.
- Las diferencias de las intenciones económicas a nivel de inversiones y gastos.
- Las alianzas sociales que resultan de las alianzas políticas.

- Grupos privilegiados y grupos excluidos o marginados.

- Definición de criterios afines y efectivos. Por cuanto la formulación de políticas culturales y los discursos sobre cultura, representan en cierta manera directrices conceptuales:

- Democratización y democracia cultural.
- Descentralización.
- Calidad.
- Creatividad.
- Respeto a la diferencia, etc.

Definir estos aspectos es muy importante por cuanto es lo que permite la selección de los criterios de racionalización y destinación oficial de los recursos financieros al sector cultural para lograr una gestión equilibrada. En Colombia todos los sectores público, privado y comunitario, apenas han hecho tímidas aproximaciones para el conocimiento económico y reconocimiento político del hecho cultural.

Notas

- ¹ Afirmación de Jesús Martín Barbero en la esclarecedora y excelente ponencia: *Horizontes del desarrollo cultural latinoamericano en tiempos de globalización*, presentada en el III Congreso Iberoamericano sobre Gestión Cultural, Medellín 2-5 de diciembre de 1997. p. 21.
- ² Afirmación de Jesús Martín Barbero en la ponencia mencionada. p. 2.
- ³ Apreciación pertinente en el ensayo del investigador Fabio López de la Roche: *Cultura mediática y video-política en Colombia y América Latina* (1997). pp. 12-13.
- ⁴ Angel Omar Nanzer, *La Acción Cultural como Estrategia de Desarrollo*. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina. 1988.
- ⁵ Las discusiones álgidas y 'tardías' acerca de los modos de producción y las formaciones económico-sociales en América Latina y que dieron pie a contradicciones irreconciliables en su momento, producto de las desavenencias chino-soviéticas, quizás lo único que dejaron en claro fue que los modos de producción no son algo acabado y puro y, en sus procesos de desarrollo e implementación, se convierten en una mezcla de modos anteriores y nuevos que engendran formaciones económico-sociales disímiles con una diversidad de sectores, organizaciones e instituciones que dan cuerpo a un entrecruzamiento de estructuras económicas, políticas, sociales y culturales, las cuales a pesar de la culminación de la guerra fría con todos los avances y transformaciones sufridas se relacionan, remezclan y reciclan en los nuevos paradigmas: las latentes premodernidad, modernidad y posmodernidad en nuestros países.
- ⁶ Las ciencias sociales deberían cumplir dos objetivos: explicar y prescribir. Ninguna ciencia en su cuerpo teórico y observancia es libre de valor, ni libre de subjetividad. No se trata aquí de calificar de incorrecta o deshonesto una enunciación. Es precisar que todos los enunciados en la economía están impregnados de valor. "(...) ningún economista puede ser *moralmente* neutral frente a una cuestión económica pues la indiferencia es en sí misma un juicio moral; las teorías económicas pueden ser objetivamente correctas, pero eso sólo puede averiguarse si están intrínsecamente abiertas a la crítica y sus predicciones no concuerdan inevitablemente con todos los resultados posibles". El punto está en cuáles son las transformaciones y sobre qué base teórica están dadas, porque: "La teoría económica ortodoxa está éticamente sesgada porque, como ciencia prescriptiva, está desequilibrada y es selectiva; en todas sus teorías básicas sólo se interesa por un único conjunto de objetivos sociales; esto es, los problemas estáticos (y, recientemente, dinámicos) de la asignación eficiente de los recursos nacionales e internacionales. E ignora otros importantes objetivos sociales relegándolos arbitrariamente al ámbito de los 'juicios morales'. Por ejemplo, pretende que la mejora del *bienestar agregado* es en cierto sentido un objetivo social 'científico', 'neutral', 'positivo' o como se le quiera llamar; mientras tanto, la promoción del '*bienestar científico*' es una cuestión de 'juicio moral', 'de gustos personales'. Así, la teoría económica ortodoxa hace el juicio ético (implícito) de que la sociedad debe valorar el primer objetivo más que el último (aun si es cierto que esas dos metas sociales son necesariamente competitivas). Los grandes objetivos sociales incluyen una utilización plena y eficiente de los

recursos económicos; un nivel de vida mínimo decente (sí, *decente*); una distribución justa (sí, *justa*) de la renta; unas condiciones cotidianas de trabajo agradables (sí, *agradables*); un entorno saludable (sí, *saludable*) para vivir... No son estos juicios de valor de este autor. *Todos ellos son objetivos importantes buscados por la sociedad humana.* Sin duda, hay grupos sociales que buscando su propio interés valoran algunos de estos objetivos por encima de otros, pero como científicos encargados de procurar los mejores métodos para solucionar todos esos problemas nosotros simplemente no tenemos el derecho de seleccionar unos cuantos como objeto de investigación 'científica' y degradar los restantes echándolos al cubo de la basura de las 'opiniones personales'. (Ver *Ideología y método en economía*. Homayun Katouzian, Ediciones Blumme. Barcelona, España. 1982. pp. 177 y 182).

⁷ A manera de ejemplo, "contemplemos el hecho de que la definición más elegante, rigurosa, popular y parcial de la 'agenda de investigación' de la teoría económica neoclásica define la economía 'como una relación entre fines y medios escasos susceptibles de usos alternativos' (Robbins 1933). Sin embargo, cuando en 1933 apareció por primera vez esta definición hasta un tercio de los recursos económicos de las sociedades occidentales estaban ociosos: no había escasez de medios económicos, sólo sabiduría económica". (Katouzian, 1982: 182).

⁸ Algo muy evidente es que la 'erosión de los mapas cognitivos', señalados por Martín Barbero, tiene que ver con la actitud de intelectuales y científicos que en gran medida se han limitado, antes y ahora, "a ser el reflejo del talante y entorno socio-económico; a conformarse o ajustarse a ellos". (Katouzian, 1982: 21). En palabras de John K. Galbraith, -economista

estadounidense:— "(...) *La constante más inmediata es que las personas y comunidades favorecidas por su posición económica, social y política, atribuyen virtudes sociales y permanencia política a aquello de lo que disfrutan. Esa atribución se reivindica incluso ante la abrumadora evidencia en sentido contrario. Las creencias de los privilegiados se ponen al servicio de la satisfacción continua y se acomodan de modo similar las ideas económicas y políticas del momento. Existe un ávido mercado político para lo que complace y tranquiliza. Los que pueden abastecer este mercado y recoger la recompensa correspondiente en dinero y aplausos, están fácilmente disponibles*". (Galbraith, 1992: 13-14).

⁹ Es difícil, por no decir imposible, negar que en dos hechos han fincado sus esperanzas las sociedades pobres como las nuestras: primero en la economía como búsqueda de mejoramiento de su situación y segundo, en la religión que compite con las circunstancias económicas, como alivio a la existencia de privaciones. Ambas han formado las actitudes sociales, como afirma Galbraith. (Ver en *Economía y Subversión*, Rotativa, Plaza & Janés, S. A. Editores. Barcelona, España, 1971). p. 14.

¹⁰ Lluís Bonet, economista, director de los posgrados en gestión cultural de la U. de Barcelona - España, ha sido uno de los estudiosos sobre el tema.

¹¹ La asimilación mecánica de las izquierdas la mitificaron hasta convertirla casi que en religión y la derecha para contrarrestar la estigmatización para convertirla en otro pecado del marxismo.

¹² Véase las apreciaciones de Carlos Marx en *Introducción general a la crítica de la economía política*, 1857. Editorial La Oveja Negra, Bogotá, Colombia, 1975. 2a. Ed.

- ¹³ Manuel Castells, *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI, 1974, apéndice a la 2a. edición. (citado por Nestor García Canclini en *Consumidores y Ciudadanos*. Editorial Grijalbo, México, 1995. p. 44).
- ¹⁴ Citado por Manuel Espinel V. en *Representación política y cultura ciudadana*. El caso de la Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá. Julio de 1996. p. 21.
- ¹⁵ Ver *Las cuatro estrategias*, Departamento Nacional de Planeación, 1972. p. 239.
- ¹⁶ Ver *Cambio con equidad*, Departamento Nacional de Planeación, 1983. p. xiv.
- ¹⁷ En Colombia la cultura se moviliza a ritmos de paquidermia, incompleta, repetitiva y conservadora como el 'torturante' Himno Nacional que todos los días 'chilla' por las emisoras, como si eso construyera nación, mientras en otros países tiene las dimensiones de la agitación creativa, la impaciencia y es palanca central de la economía y de los cambios, como dice Brunner, la cultura hasta moviliza la política. Es la "voracidad de la política que lo engulle todo y tras la cual todos buscan protección o justificación: por igual empresarios, intelectuales, universidades, sindicatos, organizaciones sociales, clérigos, las Fuerzas Armadas. La pasión, las demandas de cambio, los resentimientos, la agresividad, los sueños de grandeza, la necesidad de acumular riquezas, de mandar, de obtener status, de sentirse uno con autoridad, de obtener beneficios o privilegios, de ganar influencias, de construir cualquier obra, de defender unos ideales u otros, de ganar reconocimiento o de vender un producto en el extranjero, todo eso se convierte aquí rápidamente, como tocado por la mano del poder, en política". (Brunner, 1988: 33).

Bibliografía

- Arcila, R. (1987). *"La crisis de valores y políticas culturales"*. Informática. Librería Stella. Bogotá, Colombia.
- Baquero, Helena, (1997). *Leer y escribir es leerse y escribirse*. Ponencia presentada en el V Encuentro de Innovadores e Investigadores de la Educación, noviembre 26-28 Quito - Ecuador.
- Baudrillard, J. (1984). *"Las estrategias fatales"*. Editorial anagrama. Barcelona - España.
- Bell, D. (1989). *"Las contradicciones culturales del capitalismo"*. Alianza editorial. 3a. edición. Madrid-España.
- Berrío J., Saperas E., Bonnet Ll. y otros. (1990). *"La política cultural europea"*. Fundación Jaime Bofill. Barcelona-España.
- Bonet, Lluís, (1988). *L'economía de la cultura, una especialitat que s'obre camí*. En Revista Económica de Catalunya, No. 9, setembre-desembre 1988. Barcelona, España.
- Brunner, J. (1988). *Un espejo trizado*. –Ensayos sobre cultura y políticas culturales– FLACSO. Santiago de Chile. Chile.
- COLCULTURA (1989). *Fundamentos del documento de políticas culturales para el plan nacional de cultura*. (Documento seminario interno de trabajo).
- COLCULTURA (1990). *La política cultural*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá-Colombia.
- COLCULTURA (1990). *La cultura en los tiempos de la transición 1990-1994*. Bogotá. Colombia.
- COLOMBIA.(1991). *Constitución política*. Presidencia de la República. Bogotá - Colombia.
- CONFERENCIA-Oslo. (1980): *Políticas culturales en Europa*. Resumen. Ministerio de Cultura de España. Colección Cultura y Comunicación N° 6. Madrid - España.
- Hazlitt, Henry, (1996), *La economía en una lección*. Ediciones Folio, Biblioteca de Economía. Barcelona, España.
- Herscovici, Alain. (1995). *Economía da cultura e da comunicação*. Editora Fundação Ceciliano Abel de Almeida, Universidade Federal do Espírito Santo. 1a.Edição, Vitória, Brasil.
- Galbraith, John. (1996), *Una Sociedad mejor*, Grijalbo. Barcelona, España.
- Galbraith, John. (1992), *La cultura de la satisfacción*. Editorial Ariel, S. A., 3a. edición. Barcelona, España.
- García C., Néstor. (1995). *Consumidores y ciudadanos*. Editorial Grijalbo. México, D. F.
- García C., Néstor. (1987). *Políticas culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo. México, D. F.
- Guedez, Víctor. (1995). *Gerencia, cultura y educación*. Fondo editorial Trópicos/ CLACDEC, Caracas
- Habermas, Jürgen. (1986). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Amorróu editores. Buenos Aires - Argentina.
- Jaramillo, Jaime. (1990). *Pautas para el Estado frente a la cultura*. En libro "Foro sobre cultura y Constituyente". COLCULTURA. Editorial Escala. Bogotá-Colombia.

- Katouzian, Homyun. (1982). *Ideología y método en economía*. H. Blume ediciones. Madrid - España.
- Kosil, Karel. (1983). *Dialéctica de lo concreto*. Enlace Grijalbo. México - Barcelona - Buenos Aires.
- Licon C., Winston, (1994). *Las políticas culturales en los procesos de cambio*. Tesis doctoral, Praga, República Checa.
- Licon C., Winston, (1995). *El debate internacional sobre las políticas culturales*, en revista *Huellas* No. 44. Universidad del Norte, agosto, 1995. Barranquilla, Colombia.
- Krugman, Paul, (1997). *El Internacionalismo Moderno: La economía internacional y las mentiras de la competitividad*. Letras de crítica, Grijalbo, Barcelona, España.
- Martín Barbero, Jesús (1995). *Pre-textos, Conversaciones sobre la comunicación y sus contextos*. Colección Ensayo Iberoamericano, Centro Editorial Universidad del Valle, Cali. Colombia.
- Marx, Carlos, (1975). *Introducción General a la Crítica de la Economía Política 1857*. Editorial La Oveja Negra. 2a. Ed. Medellín, Colombia.
- Nanzera, A. (1988). *Acción cultural como estrategia de desarrollo*. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires-Argentina.
- Mena, Úrsula y Herrera, Ana R. (1994), *Políticas culturales en Colombia*. M&H Editoras. Bogotá.
- Restrepo, G. (1989). *Fundamentos de una política cultural*. COLCULTURA. En mimeógrafo. Bogotá-Colombia.
- Restrepo, L. (1990). *Relación entre la sociedad civil y el Estado*. En revista *Análisis político* Enero-Abril. Serie Hombre Colombiano. Bogotá-Colombia.
- Sennett, R. (1980). *Narcisismo y cultura moderna*. Editorial Kairos. Barcelona – España.
- Smith, Adam, (1997). *La riqueza de las naciones*. Biblioteca de Economía. Ediciones Folio, Barcelona, España.
- Stiglitz, J.; Atkinson, A. (1988). *Lecciones sobre Economía pública*. Ministerio de Economía y Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid - España.
- Subercaseux, B. (1986). *El debate internacional sobre políticas culturales*. CENECA. Santiago de Chile - Chile.
- UNESCO - Venezia. (1970). *Conferencia Intergubernamental sobre los aspectos institucionales, administrativos y financieros de las políticas culturales*. Informe Final. Venezia-Italia. Agosto/70.
- UNESCO - Helsinki. (1972). *Conferencia intergubernamental sobre las políticas culturales en Europa*. Informe Final. Helsinki-Finlandia. Junio.
- UNESCO. (1979). *La participación cultural: los ejemplos de Bulgaria y del Canadá*. Expediente documental N° 16. París - Francia.
- UNESCO. (1980). *The development of cultural policies in Europe*. Comisión Nacional Finnish. Publication No. 21. Helsinki-Finnish.
- UNESCO - México. (1982). *Conferencia mundial sobre políticas culturales*. Informe final. México D. F. - México.
- UNESCO. (1983). *Culture et planification*. Commission Francaise. Paris - France.
- UNESCO. (1986). *Models of financing development in cultural policy and the arts*. Paris - France.